

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL 2020.**

**PRESIDENTE: DIPUTADO GERARDO PEÑA FLORES.**

**SECRETARIOS: DIPUTADA EDNA RIVERA LÓPEZ Y DIPUTADA GLORIA IVETT BERMEA VÁZQUEZ.**

**Presidente:** Muy buenos días compañeros y compañeras Diputadas, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria Edna Rivera López, tenga a bien informar si conforme al registro de asistencia, existe quórum para iniciar la Junta Previa.

**Secretaria:** Buen día compañeras y compañeros Diputados, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 29 Diputadas y Diputados, por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa, Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada Secretaria, Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa siendo las **diez horas con cincuenta y ocho minutos** del día **1 de octubre del año 2020.**

**Presidente:** Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección de quienes habrán de ocupar la presidencia y la suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia **convoca** a los integrantes de la Legislatura, para que **propongan candidatos para la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva** que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, así como de los Secretarios que habrán de

fungir durante el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra el Diputado **Manuel Canales Bermea**.

**Diputado Manuel Canales Bermea.** Buenos días con la venía de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación. **HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:** Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de esta Legislatura, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, debemos elegir a quienes habrán de ocupar la presidencia y suplencia de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el Periodo Ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, 17 y 18 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados y las Diputadas **Héctor Escobar Salazar, Edmundo José Marón Manzur, Ma. Olga Garza Rodríguez y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Honorable Asamblea Legislativa, el Legislador **Manuel Canales Bermea**, propone a los Diputados y las Diputadas **Héctor Escobar Salazar, Edmundo José Marón Manzur, Ma. Olga Garza Rodríguez y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidente:** Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidente:** Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Ivett Bermea Vázquez**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora, colocada en esta Mesa Directiva

**Secretaria:** Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la presidencia de esta mesa, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

Diputada Yahleel Abdala Carmona.  
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape.  
La de la voz Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez.  
Diputado Manuel Canales Bermea.  
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal.  
Diputado Héctor Escobar Salazar.  
Diputada Nohemí Estrella Leal.  
Diputado Félix Fernando García Aguiar.  
Diputada Esther García Ancira.  
Diputado Francisco Javier Garza de Coss.  
Diputado Javier Alberto Garza Faz.  
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez.  
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta.  
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez.  
Diputada Rosa María González Azcárraga.  
Diputado Roque Hernández Cardona.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.  
Diputada Susana Juárez Rivera.  
Diputado Alberto Lara Bazaldúa.  
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda.  
Diputada Karla María Mar Loredó.  
Diputado Edmundo José Marón Manzur.  
Diputado Ulises Martínez Trejo.  
Diputada Sonia Mayorga López.  
Diputada Guillermina Medina Reyes.  
Diputada Marta Patricia Palacios Corral.  
Diputado Gerardo Peña Flores.  
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez.  
Diputado Rigoberto Ramos Ordóñez.  
Diputada Edna Rivera López.  
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos.  
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez.  
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta del Diputado **Manuel Canales Bermea**, por 32 votos a favor y 1 voto nulo; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados y Diputadas **Héctor Escobar Salazar, Edmundo José Marón Manzur, Ma. Olga Garza Rodríguez y Juana Alicia Sánchez Jiménez**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de esta Legislatura.

**Presidente:** En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las diez horas, con catorce minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, las **once** horas con **trece** minutos, perdón concluyendo así los trabajos de esta Diputación Permanente que fungió durante el periodo de receso para el cual fue electa. Asimismo, se invita a los Legisladores y Legisladoras para que ocurran a este Salón de Sesiones a partir de las 12 horas de este día, a efecto de dar inicio a la Sesión Pública y Solemne correspondiente al inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

**Presidente:** Muchísimas gracias y damos la más cordial bienvenida y felicitación a la Diputada Esther García Ancira, quien es la nueva integrante de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura, bienvenida Esther.